

Expediente: 2046/11-I1

Carátula: GONZALEZ MARISTELA DE FATIMA C/ MUTUALIDAD PROVINCIAL TUCUMAN S/ DESPIDO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA N°1

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 17/05/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - SOSA, INES DEL VALLE-POR DERECHO PROPIO

27106867947 - GONZALEZ, MARISTELA DE FATIMA|-ACTOR

27313534729 - MUTUALIDAD PROVINCIAL TUCUMAN, -DEMANDADO

20276463757 - PEREZ, GUSTAVO DANIEL-MARTILLERO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada N°1

ACTUACIONES N°: 2046/11-I1



H105015078717

JUICIO: GONZALEZ MARISTELA DE FATIMA c/ MUTUALIDAD PROVINCIAL TUCUMAN s/ DESPIDO.- EXPTE. N° 2046/11-I1 PROMOVIDO POR LA PARTE ACTORA.-

San Miguel de Tucumán

Al escrito ingresado por la letrada GONZÁLEZ MESTRE en fecha 14/05/2024: previo a todo trámite, LÍBRESE OFICIO dejándose consignado que son "LIBRES DE DERECHOS (arts. 20 de la LCT y 13 del CPL.)" a la DIRECCIÓN de INGRESOS MUNICIPALES.; a fin de que se sirvan informar sobre el estado de deuda del inmueble embargado matrícula S-19287 (Capital Sur), ubicado en calle Ayacucho 172, Fracción I, San Miguel de Tucumán. En los oficios a librar déjese consignado que se autoriza a la Dra. María Alicia González Mestre, M.P N° 1913 y/o la persona que está designe a diligenciarlos.

Asimismo, atento a lo dispuesto en fecha 05/03/2024, LÍBRESE OFICIO al Juzgado del Trabajo de la IIIª Nominación de este Centro Judicial, a fin de que informe el trámite dado al oficio N° 317 remitido en fecha 06/03/2024.-

Así también, dado que la inspección ocular realizada en autos data de fecha 17/05/2023, LÍBRESE MANDAMIENTO al Sr. Jefe de Oficiales de Justicia a fin de que se constituya en el inmueble embargado ubicado en calle Ayacucho 172, Fracción I, San Miguel de Tucumán, matrícula S-19287 (Capital Sur) - linderos: S/Plano:2-3, 12,97M, 3-4, 75,53M, 4-5, 23,38M, 5-6, 15,02M, 5-7, 10,32M, 7-2, 60,53M. * LINDA: AL N. FRACCION II, Y JUAN VELIZ * AL S. CARLOS LEAL, AL E. ANGEL CABRERA AL O. CALLE AYACUCHO y proceda a constatar el estado actual del mismo, dependencias de las que consta y estado de ocupación.- Se autoriza al diligenciamiento de la medida al martillero Gustavo Daniel Pérez, MP 311.-2046/11-I1 PCRA

Leonardo Andrés Toscano

Juez

Juzgado del Trabajo VIa. Nom.

Actuación firmada en fecha 16/05/2024

Certificado digital:

CN=TOSCANO Leonardo Andres, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20273642707

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.